

Confraternidad Nacional

"ACCION CON LA VERDAD Y LA JUSTICIA"

AÑO I

San José, Costa Rica, Sábado 21 de Mayo de 1949

Nº 1

Al salir este quincenario, cabe aclarar que en él no he puesto ni quitado una sola letra. Le miro con la profunda satisfacción moral que proporciona el deber cumplido; como una semilla que germina en el surco elaborado a través de catorce años de dura lucha en la siembra de ideas. Todo lo en él puesto es lo que los muchachos han captado, con el corazón y el cerebro. En otras palabras, todo el mérito de este esfuerzo les pertenece por entero.

Creo que desatarán muchas tormentas y que, por lo tanto, las rayerías caerán sobre sus cimas mentales, en donde se libran las grandes batallas del pensamiento humano, en aras de una humanidad más "humanizada". Espero que nadie ni nada pueda desanimarlos en tan noble empeño.



Dr. Francisco Vargas Vargas

Durante catorce años hemos venido sosteniendo una lucha definida

Sin duda alguna la más definida de todas las luchas reformadoras que se han planteado en Costa Rica

Es así como hemos venido clamando por una justicia social bien entendida, sin mezclas de venganzas ni favoritismos para nadie. No es una lucha por el poder; no es por satisfacer vanas y efímeras ambiciones de gloria; no es por agitar muchedumbres y lanzarlas irresponsablemente al humo de los cañones. No, y mil veces no!

Es una lucha que está planteada en el espíritu mismo de justicia humana, desde que la injusticia existe; nosotros simplemente la recogemos para condensarla en un esfuerzo colectivo; para darle forma y presentarla ante la conciencia ciudadana, como una lucha de intereses sociales que es equilibrar

SON DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, SR. CIRO MONTERO

Durante catorce años hemos venido sosteniendo una lucha definida. Sin duda alguna la más definida de todas las lu-

chas reformadoras que se hayan planteado en Costa Rica. Hemos venido solos con un sector consciente y responsable de la ciudadanía, resistiendo los embates de la politiquería, desafiando la corruptela y los fuertes intereses oligárquicos, diagnosticando un mal existente y sentando con fé y paciencia en el futuro las bases de un gran movimiento de reivindicaciones integrales para el pueblo costarricense. Es así como hemos venido clamando por una justicia social bien entendida, sin favoritismos ni granjerías para nadie; por una real transformación de los sistemas viciados que enferman el cuerpo nacional, sin hacer cálculos politiqueros; sin abusar de palabrería hueca que raya en demagó-



Sr. Ciró Montero

—Pasa a la Pág. TRES

La libertad ha de vivirse plenamente, en toda su integridad

Ha de ser libertad para vivir con dignidad, disfrutando de todos los derechos inmanentes al hombre; ha de ser libertad para pensar sin sujeciones forzadas y sin tener que someterse a órbitas de influencia o a coqueteos indignos

Es muy frecuente oír hablar a los jóvenes de la libertad, como producto conquistado en una acción guerrera o en una lucha civil de tinte electoral. Quizás esos jóvenes que así hablan, vivan soñando su existencia en Utopías Repúblicas, porque es inconcebible que sus mentes sanas hayan sido apestandas por ese virus de la demagogia alucinante, que hace epejismos de la libertad donde el desierto es árido para que germine la simiente

Durante los últimos tiempos se ha abusado de la juventud, en el sentido de incitarla para que participe en todos aquellos movimientos politiquero-oligárquicos vestidos de falsas mixtificaciones. Se ha abusado de su natural rebeldía para lanzarla a pelear desorganizada, haciéndole creer que defiende ideas nobles o instituciones sagradas. La verdad es que la juventud —con raras excepciones— nunca se ha puesto a analizar el porqué de su actitud tolerante ante tales abusos.

Y es que la juventud desempeña un papel profundamente emotivo dentro de nuestra realidad social, con su carácter influenciado, combativo y rebelde. Los politiqueros y los agitadores irresponsables conocen muy bien de esa psicología y saben usarla a tiempo para justificar la nobleza de sus intenciones — en el fondo malsanas.

En los últimos tiempos hemos notado un decaimiento cívico

en nuestros jóvenes. Un decaimiento que se manifiesta en esa actitud de entrega absoluta de su personalidad, para plegarse a los fuertes intereses oligárquicos que desfiguran ante sus ojos la realidad de sus hechos. Ese decaimiento cívico de que hablamos, ha llegado hasta el extremo de hacer de nuestra muchachada escuderos de toda una mafia de figurones nuevos. Y ese decaimiento cívico corre a la larga, y hace de ese espíritu combativo un psicología de mansedumbre, de incondicionalidad y de rebaño. Falta en nuestros jóvenes el ejercicio del análisis sereno de todos los hechos que tienen trascendencia, directa o indirecta — en la vida de los pueblos.

Cuando los jóvenes nos hablan de la libertad conquistada a puño y sangre en los campos homicidas —y no se explican la libertad como una plenitud humana de conquistas in-

—Pasa a la Pág. SEIS

Reproducción

EL PAÍS NADA PIERDE SI LA CONSTITUYENTE SE AUTODISUELVE

LAS REFORMAS EN SU MAYORÍA DE FORMA Y NO DE FONDO QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO SOBRE LA VIEJA CONSTITUCION DEL 71, SON TAN INTRASCENDENTES QUE BIEN PODRIA HACERLAS LA PROXIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA AUN SIN ENTORPECER SUS FUNCIONES ORDINARIAS

Una Asamblea que desconoce la realidad del sistema oligárquico imperante en el país, y además sin cohesión ideológica y sin conciencia revolucionaria, es incapaz de dar la Carta Fundamental que se ajuste a la medida que necesita el pueblo de Costa Rica

Nunca he creído en las cristianas intenciones de ciertos politiqueros... Casi siempre de lo que se trata es de ponerle una tureca a la Iglesia... Ni a ella la respetan ni le son leales, puesto que si fueran sinceros cristianos, no tirarían por la borda tantos dolores y angustias de los pueblos

No soy de los que creen que los credos políticos o religiosos se puedan combatir o favorecer con disposiciones constitucionales. Sólo creo en la difusión cultural y persuasión espiritual que se ejerce en la mentalidad de los pueblos a través de la avalancha de los siglos

(Reproducimos a continuación las interesantes declaraciones del Doctor Vargas Vargas, aparecidas en LA PRENSA LIBRE del Miércoles 17 de los corrientes)

El Dr. don Francisco Vargas Vargas, con su pensamiento siempre alerta sobre las cuestiones del más palpitante interés nacional, vierte opinión sobre diferentes puntos concernientes a ese interés en declaraciones que nos ha entregado para su publicación y que son las siguientes:

"Conozco, como el que más, los caminos fáciles del triunfo en nuestro medio. Basta no usar el cerebro en función social; ponerle mordaza o sordina a la conciencia; y luego saber, doblar las treinta y tres vértebras en todas las angulaciones que ciertas circunstancias imponen... y... ¡Adelante! Es muy fácil ser apóstata... Lo difícil es mantenerse hombre de justicia y de derecho... El choteo mordaz y las emboscadas de la calumnia son las grandes armas del medio. La reacción es lógica. Pues a falta de argumentos ideológicos para justificar lo injustificable, la estocada al cuerpo debe de esperarse, porque cuando no es posible rebatir la verdad y la justicia que encarnan las ideas, siempre se trata de mancillar el buen nombre de las personas que las sustentan, para que los pueblos no presten atención ni fe en lo que ellas dicen.

Esa vieja triquiñuela de tajo "oligárquico", no me arredra, ni me alcanza. Tengo conciencia plena de lo que pienso y siento acerca del "sistema oligárquico imperante", de manera serena y desapasionada, como quien mira, observa, clasifica e interpreta el proceso evolutivo de una entidad biológica.

Después de este preámbulo, entró en materia, diciéndole a la opinión pública lo que pienso respecto a la Asamblea Nacional Constituyente.

Comienzo por decir que en su seno no palpitan ni la Revolución ni la Reforma.

Las reformas, en su mayoría

de forma y no de fondo que se están llevando a cabo sobre la vieja Constitución del 71, son tan intrascendentes, que bien podría hacerlas la próxima Asamblea Legislativa aun sin entorpecer sus funciones ordinarias.

El gran error político, (aunque acierto politiquero si), fué decirle al pueblo que esta elección era para ratificar la elección del Sr. Ulate, sin detenerse a explicarle lo que un estatuto fundamental significa. El resultado tenía que ser este: **Una Asamblea sin cohesión ideológica y sin conciencia revolucionaria**, producto del engaño y de la ignorancia de todo un pueblo.

Claro, que La Asamblea cuenta con unos cuantos hombres honrados, cuya misma buena fe, no les permite ver claramente todas las artimañas de la politiquería oligárquica oculta tras de bambalinas y tan contraproducente para la Nación entera como la oligarquía misma. No obstante, la realidad es esta: **Una Asamblea sin conciencia revolucionaria, incapaz de darle carta fundamental que se ajuste a la medida que necesita el pueblo de Costa Rica.**

Siendo así las cosas, el país nada pierde si la Asamblea Nacional Constituyente se "Autodisuelve", ya que las timoratas y conservadoras reformas que se están llevando a cabo, bien puede hacerlas el Congreso venidero.

La desorientación ideológica que en la Asamblea impera, permitió a la politiquería oligárquica asestarle dos fuertes golpes a la siempre en decadencia democracia costarricense.

1º Volver a las elecciones en escala provincial.

2º Elección de diputados cada cuatro años, "yendo los can-

didatos a diputados en ancas de los candidatos presidenciales" (?)

Lo primero es con el objeto de matar toda minoría consciente que tienda a aunar fuerzas en escala nacional. Así no pueden sumarse sus votos de una provincia con otras para tener legítima representación nacional, a pesar que la misma constitución dice que los diputados son nacionales.

La elección en escala Nacional en nada perjudica a las mal llamadas mayorías (estribos de las minorías oligárquicas), puesto que esos partidos bien pueden, repartirse sus curules por provincia, sin que nadie les impida inscribir sus listas a como lo exige la escala nacional ya "**Que sus avanzadas ideológicas**" les impiden pensar en una selección nacional para encomendarle la grave responsabilidad de legislar.

Digo mal llamadas mayorías, por que "el pueblo", inculto y miserable, sin libertad de temor y sin libertad de mi sería, está a merced de todas las grandes mentiras y engaños de la minoría oligárquica que a través de todos los tiempos en Costa Rica ha dispuesto de la fuerza pública y de todos los medios de publicidad y propaganda para sojuzgar y engañar "**Al Soberano...**" (?)

Lo segundo, o sea la supresión de las elecciones de medio período, las suprimen alegando que las elecciones de medio período seguirán siendo una farsa. Les traiciona el subconsciente. Se ve que no tienen propósito de enmienda. No les conmueve la gloriosa memoria de los muertos. Las oligarquías americanas, bien pueden tragarse de dos mil a tres mil o más muertos, sin eructar un solo cadáver.

¿Perjudiciales las elecciones de medio período? Claro que

lo son si se siguen las mismas prácticas, porque los pueblos están hartos de tanto engaño. Pero los "redentores" tienen el compromiso moral con la nación de reivindicar esas elecciones llevando las nuevas modalidades en la política nacional que tanto prometieron.

Para terminar, debo de aclarar, que en la discusión de orden religioso, me mantuve alejado del debate... Nunca he creído en las cristianas intenciones de ciertos politiqueros... Casi siempre de lo que se trata, es de ponerle una tureca a la Iglesia... Ni a ella la respetan y ni le son leales..., puesto que si fueran sinceros cristianos, no tirarían por la borda tantos dolores y angustias de los pueblos.

Voté en contra, con honradez y sinceridad, sin rehuir responsabilidades y sin prejuicios de ninguna clase. Lo voté creyendo que la Iglesia así lo deseaba, porque cuando Calderón y Picado, incorporaron al código electoral vigente esa disposición en el año de 1946 (Decreto legislativo N° 500 del 18 de enero) La Iglesia no protestó; y entonces, yo creí que no importaba constitucionalizar tal disposición (aceptada en dos elecciones sucesivas) a como la consigna la carta fundamental de Colombia, país de gran espíritu religioso. Dicho decreto, dice, en su artículo 4º inciso b); Para ser Diputado al Congreso Constitucional o, en su caso, a una Asamblea Nacional Constituyente, se requiere:

1º Ser costarricense por nacimiento, etc., etc.

2º Ser del estado seglar. Alega los señores sacerdotes que eso lesiona un elemental principio democrático, porque como ciudadanos tienen iguales derechos, tanto a elegir como a

—Pasa a la Pág. OCHO

EDITORIAL

LA LIBERTAD DE PRENSA

(Un mito en nuestro medio)

La libertad de prensa es una de las conquistas esenciales en el régimen democrático. Nadie lo duda, como tampoco nadie duda que esa libertad es tan falsa como tantas otras libertades de que hablan las Constituciones. Opinar cualquiera lo hace; pero que la prensa publique esas opiniones es lo difícil, cuando ellas lesionan intereses creados, o cuando son contraproducentes a los intereses particulares de la empresa periodística. Veamos lo que a continuación dice Salvador de Madariaga en su interesante libro "Anarquía o Jerarquía", refiriéndose a la Prensa: "Sólo la índole gradual de la evolución que ha traído la Prensa a la situación que ocupa en la sociedad contemporánea puede explicar el hecho desconcertante de que el órgano más importante de la

vida pública se haya abandonado a los azares, aventuras y caprichos de la iniciativa privada. Pero explicar no es justificar. Qué pensaríamos de una nación que permitiese que su Parlamento fuese nombrado por unos cuantos individuos con el objeto de obtener dividendos para su capital? Y, sin embargo, la Prensa, que en la vida de una nación es tan importante como y a veces más importante que el Parlamento, se halla entregada a unos cuantos individuos que la explotan para fines comerciales..."

Más adelante continúa el distinguido pensador español refiriéndose al periodismo comercial y sus inconvenientes, puntualizándolos como sigue:

"1) Subordina el interés público, es decir, la información bien hecha y fiel, al interés pri-

vado de la sociedad propietaria, lo que implica:

a) Que cualquier otro interés privado bastante fuerte tiene grandes probabilidades de ejercer una especie de censura particular sobre noticias y opiniones;

b) Que todo periódico puede, por interés propio, y así sucede con frecuencia, apelar a las pasiones más bajas y groseras de sus lectores.

2) Coloca a algunos hombres en posiciones de excepcional importancia para la formación y modelado de la opinión pública, por razones puramente advertencias y artificiales y sin tener para nada en cuenta su competencia intelectual y su integridad moral. Así, pues, sólo porque poseen tantas acciones de tal periódico, un corto

número de personas ejercen enorme influencia sobre la opinión...

3) Permite a hombres y periódicos bajo su mando ocultar cosas que el público debe conocer; desde el punto de vista de la deformación de los hechos, el silencio de los periódicos es todavía más importante que la versión de los que publican.

4) Concede a ciertas personas, propietarias de los periódicos, un arma muy temida sobre los hombres públicos, ya que la Prensa puede hacer y deshacer carreras políticas..."

El fenómeno es idéntico en España como en Costa Rica, de ahí que hayamos transcrito los conceptos de Madariaga, para que nadie crea que estamos haciendo bromas de mal gusto.

DURANTE CATORCE...

gicas mixtificaciones.

Al hablar de cálculos políticos, lo hacemos porque localizado el mal nos encontramos con que existe ahí; en toda manifestación jactanciosa; en todo acto patriótico circunscrito a concepciones vulgares de caudillismos, alejados de toda proyección universal y sin la más leve traza de realismo social que se vive y se palpa a cada minuto y en cada pulgada de tierra que pisemos.

Y el mal que la política entraña es preciso desterrarlo como germen contagioso, para proceder luego a desinfectar a un pueblo que ha sido maleado por ese virus destructor de corazones y conciencias.

Nuestra lucha, como movimiento reformador acarrea consigo toda clase de sacrificios. Sabemos que estamos frente a un enemigo atrincherado en toda una organización oligárquica; dueña y señora de todas las arterias vitales de la República, de las cuales se nutre a veces sin que el pueblo conozca cual es su mal, y cual el germen que lo produce. Ante este espectáculo, ante esta ignorancia popular para diagnosticar su propio mal, y ante la indiferencia del que, conociéndolo acepta callada y mansamente que le exprima su savia vital y espiritual — ante este espectáculo, decimos — aparece nuestra causa librando una lucha que ya lleva catorce años de iniciada en Costa

Viene de la Página PRIMERA—

Ric. No es una lucha por el poder; no es por satisfacer vanas y efímeras ambiciones de gloria; no es por agitar muchedumbres y lanzarlas irresponsablemente al humo de los cañones. No, y mil veces no!

Es una lucha cuyos impulsos y reacciones las sentimos nosotros, como la siente el intelectual relegado a la indiferencia; como la siente el maestro decapitado y sumiso; como la siente el comerciante honesto; como la siente el obrero defraudado; como la siente el campesino sin tierras; como la siente el jornalero esclavo de un salario de hambre; como la siente el padre de familia que ve crecer a su hijo con un machete en la mano, embrutecido por el sol y la montaña, porque no existe una igualdad de oportunidades para verle asistir a una escuela y compartir con otros los placeres de la cultura; es la lucha como la sienten todos los que en silencio, rumian su propio infortunio y padecen a manos de sus fermentados protectores.

Esta es una síntesis de una lucha que no la hemos planteado nosotros.

Es una lucha que está planteada en el espíritu mismo de justicia humana, desde que la injusticia existe; nosotros simplemente la recogemos para condensarla en un esfuerzo colectivo; para darle forma y presentarla ante la conciencia ciu-

dadana, como una lucha de intereses que es preciso equilibrar.

No es una lucha de clases, ni de izquierdas o derechas, como muchos harán pensar. Es una lucha en la que van involucrados los intereses de todos; una protesta a un régimen de descomposición que está minando la fisonomía social y echando a pique con grave estruendo todos los reductos morales. Levantamos una bandera de dignificación humana, que entraña todo un proceso de capacitación integral, con preminencia de la valoración cultural.

Eso es; valoración cultural; todo un plan para desarrollar en el hombre los más elevados sentimientos morales, capaces de robustecer su espíritu y hacerlo guarecer de las pasiones y los odios, y único cimiento indestructible que preparará a los pueblos hacia un equilibrio de intereses sociales, sin precipitarseen luchas fraticidas insustanciales; sin abrazar fermentadas doctrinas convulsionistas e inarmónicas, y sin dejarse embau-

car por falsos redentores que ya huelen a podrido.

Por eso abogamos por un proceso de culturización de los pueblos.

Porque sólo la cultura bien cimentada es capaz de elevar al hombre hacia planos superiores. Nosotros pensamos que no se puede revolucionar la sociedad, ni sus instituciones arraigadas o entranizadas, sin la previa revolución del individuo. De ahí que consideremos de primordial importancia en nuestro movimiento, la apertura de centros culturales de capacitación popular, en todos aquellos lugares donde nos sea posible.

Con base en este principio, nuestra causa se presenta ante la conciencia nacional, como un semillero de las más sanas inquietudes; como un oasis donde calmarán su sed todos aquellos viajeros extraviados que, andando de Norte a Sur y de Este a Oeste, han perdido la orientación de su vida y les han robado su fe.

"CONFRATERNIDAD NACIONAL"

CULTURA Y JUSTICIA

Dirige: ALLEN PEREZ CHAVERRI

Redacción: Comité de Prensa del Partido

Teléfono 3516

Apartado N° 2062

San José, Costa Rica

COMENTARIO

ELECCIONES EN ESCALA PROVINCIAL?

Tanto el Ante-Proyecto de Constitución elaborado por la Comisión Redactora como el que presentó la Junta de Gobierno y que fué rechazado por razones de índole politiquera en la Asamblea Constituyente, consignaban en el Capítulo del Poder Legislativo el siguiente artículo: "Los diputados tienen este carácter por la República. Cada partido político prepondrá una lista nacional de Diputados propietarios y suplentes, por el total a elegir. Por cada tres propietarios corresponde elegir un suplente, etc..."

Una innovación de esta especie en materia electoral, venía a llenar una necesidad imprescindible en el perfeccionamiento de la democracia, al transformar el proceso de las luchas electorales encauzándolas, a nuestro juicio, por las siguientes ventajosas:

1) Da participación activa a los grupos minoritarios.

2) Favorece la escogencia de los hombres más capacitados del país.

3) Da a la República su verdadero carácter unitario, haciéndolo efectivo.

4) Concentra la dirección de las campañas políticas sobre programas nacionales, de tendencia doctrinaria.

5) Tiende a despersonalizar la política haciendo de ella torneos de ideas, en vez de peleas de caudillos y caciquillos de pueblo.

Analícemos punto por punto: 1) En una democracia de auténtica representación popular los partidos minoritarios cumplen una labor altamente beneficiosa. Su participación activa en los asuntos públicos, entraña toda una necesidad en la orientación gubernamental, máxime cuando esas minorías (que no lo son en la realidad) representan un sector consciente

del sentir nacional que reclaman para sí un avance ideológico reñido con ese mediocre caudillismo de aldea. La fuerza de esas fracciones minoritarias está en sus adherentes y simpatizantes diseminados en todo el país; los votos de todos ellos representan un porcentaje de soberanía que es preciso respetar. Cerrarle esa oportunidad es atentar como lo hizo la Asamblea —a los principios fundamentales de la democracia. De ahí que la resolución de marras que volvió los ojos al gamonalismo, fué una puñalada asestada en el pleno corazón de esas corrientes minoritarias.

Porque sostenemos que es un hecho indiscutible —como que la luz alumbrá— que los tales partidos mayoritarios como han existido en Costa Rica, no son mayoritarios. Apoyamos nuestra atrevida afirmación en simples hechos históricos-sociológicos, que demuestran que lo que efectivamente se hace pasar por mayoría, son simples minorías oligárquicas, que manejan dinero, tienen influencias, compran periódicos, pagan radioemisoras, reparte guardiente, compran votos, etc., etc. Pero no nos proponemos por ahora analizar ese fenómeno de la oligarquía, que para ciertos miopes resulta muy complejo. Lo dejamos para otra oportunidad.

Punto 2) La selección de los hombres que representan la soberanía nacional significa una gran responsabilidad para los partidos políticos que dominan el electorado nacional. No basta llenar puestos con éste o aquél personaje porque reúna condiciones de arrastre o influencias regionales. Es preciso escoger los méritos y capacidades que han de ponerse al servicio del país. La lista nacional favorecía esta escogencia, sin

que ello significara ni remotamente que habría de eliminarse a los hombres de provincias para concentrar las postulaciones en la capital. Por el contrario, este sistema estimula y obliga irremediablemente al estudio y a la superación a los ciudadanos que deseen incorporarse por sus méritos a la dirección de los asuntos públicos.

Punto 3) La República es unitaria; la ley es general y surte efectos en todo el territorio. Si esto es así, qué objeto tiene que el Diputado sea de éste o aquél lugar, si en el fondo su cometido es servir los intereses generales del país, sin preeminencias regionales?

En cuanto al punto cuarto, es experiencia general que la dirección de las campañas políticas en elecciones de medio período como en presidenciales, ha constituido un espectáculo aldeano de manifiesta vulgaridad. Cada candidato hace su política personalista a base de ofrecimientos y falsas promesas; el que más guaro reparte y más dinero tiene es el que lleva mayores posibilidades de salir electo. La lista nacional tiende a concentrar la dirección de esas campañas sobre programas uniformes, doctrinarios y de proyección nacional. Obligaría a los candidatos a estudios serios sobre las necesidades de cada zona y del país en general, para que pueda defender su ideología sin caer en los vicios de la politiquería insustancial y corruptora.

Punto 5) La politiquería que aquí han dado en llamar política se ha reducido a caudillismos arrebataadores, sin ninguna definición programática, sin ningún contenido ético. Poco o nada ha importado hacer conciencia ciudadana; ha bastado explotar sentimientos y emocio-

nes superficiales para conducir a los pueblos en manadas al pie de las tribunas demagógicas.

La lucha de ideas se impone. Ningún hombre de este siglo ha de entregarse sin condición a una lucha sin saber previamente y a conciencia por cuáles derechos se sacrifica. De ahí que sea preciso orientar los torneos electorales sobre programas doctrinarios, despersonalizando la política y elevándola a la categoría de dignidad y cultura.

La exposición de la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución que fué miopemente desechado en la Asamblea —en el N° 36 de la Revista del Colegio de Abogados, dice refiriéndose al punto en discusión: "Modificamos totalmente el procedimiento para la elección de los Diputados, sustituyendo el sistema de elección provincial por el de elección mediante una lista nacional. Nos guió para hacer esto la convicción de que en esa forma brindamos a los partidos políticos una magnífica oportunidad para realizar una mejor escogencia de los hombres que han de ejercer la función legislativa, sin los compromisos que impone la distribución provincial de las curules, etc."

Asombroso resultó a última hora que miembros del Partido Social Demócrata que formaron parte de esa Comisión Redactora y que ahora son señores Constituyentes, se decidiesen a última hora a votar en contra de la escala nacional —claudicando sus principios— a decir del Lic. Fournier en la Asamblea, por sugerencias de gamonales. La citada claudicación de los jóvenes de la guardia moral es más grave aún si tomamos en cuenta que es un partido minoritario que se hace llamar ideológico.

Oh benditos orientadores los que nos han salido...!

A la Patria no se le ha de servir por el beneficio que se pueda sacar de ella, sea de gloria o de cualquier otro interés, sino por el placer desinteresado de serle útil.

José Martí

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA RACIAL

Por el Estudiante Winston Grey Gordon

Hace algunos meses salieron varios artículos abordando el problema que según los mismos, implica la inmigración de negros hacia la Meseta Central. En tales reportajes no se menciona causa alguna que motive el supuesto problema; sin embargo, los que se dedican a fomentar prejuicios raciales, sostienen que es un problema. Mi respuesta para tales individuos son respaldados por hechos y razones como a continuación se verá;

En primer lugar, si se refiere a una mezcla de razas, vemos que en la realidad sucede todo lo contrario, el negro sigue ejerciendo sus relaciones entre sí.

Si entabla un problema social-político, en el sentido de que se quiere prevenir que el negro llegue a ostentar posiciones arraigadas dentro de la sociedad o dentro de las administraciones gubernamentales, me parece que es absurda la idea, puesto que todo gobierno de avanzada mira más hacia las capacidades de sus funcionarios que hacia el color que éstos puedan poseer.

Por otra parte diré que la citada inmigración no envuelve necesariamente una mezcla de razas, ya que a mi me consta que en la gran mayoría de los casos vienen a la capital con el deseo único de adquirir más cultura y de seguir cultivándose, ya que en Limón hayan agotado todos los recursos que en materia educativa se refiere.

Haciendo un análisis bio-etnológico del asunto, sabemos que la raza, de color en ningún sentido ha demostrado ser inferior a las demás razas. Porque en cuanto a razas se refiere, sabemos que a no ser las características externas que las distinguen como tales, no existe diferencia radical fisiológica ni moral (intelectual, mental, etc.) Y si es cierto que hay caracteres secundarios predominantes en cada raza, su causa radica en caracteres de accidentes provocados por el medio ambiente. Como natural consecuencia del anterior análisis observamos que si al negro se le coloca en el mismo plano de desenvolvimiento con otros, ha demostrado ser tan competente e idóneo.

Luego no concibo como se quiere tener a la raza de color como extraña y ajena a la formación de la raza costarricense cuando en la historia demográfica de Costa Rica está demostrado claramente que el negro es factor componente en la formación de la población tica, así lo muestran las inves-

tigaciones demográficas que recopila el Obispo Thiel en libro que se titula "Costa Rica en el siglo XIX". Comienza diciendo que en 1801 la población de 52.291 habitantes, componíase según las razas: españoles, . . . 4.942; indios de raza pura, 2.881; latinos y mestizos, . . . 30.413; negros puros, 30; mulatos y zambos, conocidos también con el nombre de pardos, 4.929.

Refiriéndose a los negros dice el Obispo: como lo demuestra el cuadro anterior hubo muy pocos negros típicos en Costa Rica, y los pocos que habían, eran sólo esclavos procedentes ya de Nicaragua, ya de Panamá. En 1801 formaban apenas las cinco diezmilésimas partes de la población. El negro de raza pura desaparecía pronto, porque se casaba ordinariamente, con mulata o parda, por lo que sus hijos pasaban a esta otra categoría. Hablando de los mulatos o pardos dice: esta raza ha venido formándose con los negros que se trajeron en el siglo XVI y comienzos del XVII para el trabajo de los obrajes de añil y asistencia de las haciendas de ganado en Nicoya y Esparza. Cuando decayó el cultivo del añil, no pocos pardos se pasaron a Cartago y se establecieron en el Barrio de Nuestra Señora de Los Angeles, desplegándose posteriormente por los valles de Barba y Aserri, durante todo el siglo XVIII. En la parroquia de Esparza y sus anexos y en el Partido de Nicoya, constituyeron el elemento principal de la población. Si bien, continúa diciendo, las razas indígenas han desaparecido o están representadas hoy día por pocos individuos, no debe creerse que la sangre india se haya disminuido en Costa Rica.

Los primeros conquistadores españoles se casaron en su mayoría con indias; sus numerosos nietos, biznietos, continuaron contrayendo matrimonio con los indígenas. El gran número de hijos naturales de hijos de sirvientes, de padres desconocidos, que figuran en los libros parroquiales del siglo XVII deben su origen en gran parte a la mezcla de la raza española con la india.

En los pueblos de la costa del Pacífico, Nicoya, y Esparza, los negros traídos del Africa e importados desde Nicaragua se fusionaron con los indígenas y formaron en los primeros decenios de la conquista una raza

nueva, la de los llamados pardos y zambos. Estas dos razas mixtas multiplicáronse constantemente doblando su número cada veinticinco o treinta años y constituyen en la actualidad un elemento de la población de Costa Rica.

Si se estudia el movimiento de la población en el siglo XVIII, se puede seguir, paso a paso, el desenvolvimiento de las razas mixtas.

Del párrafo anterior se desprende que la mezcla de razas que tanto horror inspira a nuestros improvisados etnógrafos, se efectuó en Costa Rica mucho antes de que llegara a la Zona Atlántica el primer contingente de braceros jamaicanos. Y si la permanencia en el País del negro originario de las Antillas entraña la posibilidad de que se incremente el proceso biológico de la mezcla de razas, no hay por qué ver en ello un peligro o hecho bochornoso, porque es sabido que todos los pueblos están constituidos por razas mezcladas, en especial los pueblos que como España e Italia sufrieron invasiones largas y repetidas de gentes morenas.

Tomando muy en cuenta el punto de vista moral me permitiré hacer una pequeña disertación sobre conceptos morales: **El hombre de capacidad moral elevada, de espíritu superior (se lecto), en lugar de pregonar prejuicios raciales, basados en una simple diferencia de color, comprende que nuestro fin primordial en este mundo, en nuestra calidad de seres racionales) es el ayudar a nuestros congéneres.** Toda idea contraria a esta, sólo puede ser sustentada por individuos faltos de religión y quienes como consecuencia carecen de bases morales. Porque si no hay religión no hay moral. El uno es el complemento del otro.

Y si en Costa Rica, un país que pretende haber alcanzado un alto grado de cultura, se practicaran discriminaciones raciales (entendiendo por discriminación, distinción), temo que muy frágiles son las bases sobre las cuales descansan tales principios de acontecimiento y adelantos culturales.

Y si la humanidad en su constante transformación espiritual tiende a establecer la igualdad de derechos para todos los hombres, veo que además de ser **anacrónico y retrógrado** eso de querer limitarles los derechos a un grupo de individuos, por el

simple hecho de ostentar un color más oscuro del que se pretende ser superior, tendrá que comprender también que la realización de tales propósitos está por encima de las razas. Este concepto se cristaliza en la frase de nuestro gran pensador y educador, Omar Dengo, quien dice que **"La fraternidad de los hombres, dentro de reales aspiraciones espirituales, no puede realizarse sino por sobre las razas"**

La raza de color ha contribuido en gran porcentaje al desarrollo económico e industrial de este país. Mejor que integrantes de otras razas, que se dedican por diferentes medios a la especulación del pueblo, nosotros al contrario, y siendo víctimas de la misma, siempre estamos colaborando en el desarrollo benéfico de este País. Y si los gobiernos mostraran mayor interés en la solución de los problemas que afronta mi raza, mayor sería nuestro aporte, ya no sólo en lo económico, sino también en otras manifestaciones de la vida nacional.

Antes de terminar quiero hacer referencia sobre un concepto que me parece prevalece en la Meseta Central para con la gente de color, y es que se le imagina como una gente de escasa cultura, etc. Tal concepto en lugar de combatirlo, diré que es muy evidente que si a un grupo ignorante se le mantiene aislado de los círculos de desenvolvimiento cultural y progresivos; aquél permanezca en un estado de estancamiento y de no evolución. Tal sucede no sólo con la gente del litoral Atlántico, sino en el propio seno de la Meseta Central con la gente que puebla los campos, ya que no se les otorga la atención necesaria.

Y para concluir esta disertación, justo es decir que si bien es cierto que los costarricenses de color hemos sido objeto de casos aislados de discriminación racial, ellos en ninguna forma han afectado el trato espontáneo gentil y acogedor que para los elementos de mi raza ha tenido siempre el pueblo costarricense. Esta es una hermosa realidad que abonamos los negros a nuestros conciudadanos blancos cuando sufrimos los rigores de actos de discriminación racial, como la ley inconstitucional que restringe nuestro derecho de trabajo al prohibir la ocupación de gentes de color en los trabajos de la industria bananera en la zona del Pacífico.

CONFRATERNISTA:

Suscríbese a CONFRATERNIDAD NACIONAL

que lucha por sus auténticas libertades

Dirijase al Comité de Prensa del Partido
al Apartado N° 2026 o llame al Teléfono 3516.

LA LIBERTAD HA...

Viene de la página PRIMERA—

tegrales, nos da la sensación de que esa juventud empieza a recorrer los caminos de la esclavitud. Porque la libertad ha de vivirse plenamente, en toda su integridad; ha de ser libertad para vivir con dignidad, disfrutando de todos los derechos inherentes al hombre; ha de ser libertad para pensar sin sujeciones forzadas y sin tener que someterse a órbitas de influencia o coqueteos indignos; ha de ser la libertad un afán de conquistas espirituales y materiales que nos abran la conciencia de par en par, para apreciar lo justo de lo injusto y manifestarlo sin los temores de las represalias, y sin el martirio interno de tener que callar para darle reposo al materialismo prosaico.

Duele en el alma —muy hondo por cierto— que esta juventud se arrodille reverente ante la presencia de ídolos profanos; profanos de la libertad; profanos de la dignidad; profanos del patriotismo— si es que cabe en estos tiempos hablar de patria reducida a limitaciones territoriales. Y duele hondo, precisamente cuando esa juventud está en la obligación de pensar con hidalguía con propiedad, con valor, con dignidad. Es hora de que juventud dedique parte de su tiempo disponible al análisis seremos de todos esos hechos que se suceden en la vida social, que alteran y transforman conceptos, revolucionan instituciones. La libertad de pensamiento exige libertad de conciencia, y la libertad de conciencia está muy lejos de ser una expresión de realidades puras, entre tanto los sentidos vibren al calor de sensaciones emotivas, propias de los impulsos primarios. Esa libertad de conciencia significa independencia, lo que es lo mismo, abstracción del pensamiento ajeno y concreción al propio sobre conceptos claros y análisis serios y reposados.

Es muy frecuente oír a los jóvenes hablar de la libertad, como producto conquistado en una acción guerrera o en lucha civil de tinte electoral. Quizás

esos jóvenes que hablan así vican soñando su existencia de utópicas repúblicas, porque es inconcebible que sus mentes sanas (pero desorientadas) hayan sido apestadas por ese virus de la demagogia alucinante, que hace espejismos de la libertad donde el desierto es árido para que germine la simiente.

Es de lamentar que la politiquería se presente como un mal desconcertante, que hace sus consecuencias tan benignas que resulta aventurado diagnosticar al enfermo sin ser sindicado por ese atrevimiento de empecinado, traidor, inadaptado, jactancioso etc.

Nuestros jóvenes alucinados hablan de la libertad; levantan pedestales sobre conceptos retóricos; cantan epopeyas a una acción de armas, y cada uno de ellos se siente héroe en potencia y en conciencia cuando ha participado en ese motín insustancioso. La psicosis de guerra, ese mal espantoso que cuando penetra en los hombres los vuelve primitivos; esa psicosis de guerra que en los últimos tiempos ha transformado el espíritu antes apacible de nuestra juventud, ahora en altanera e insensible a la vida civil y sus deleites espirituales. El tambor y la corneta que invitan a matar o a dejarse matar, provocan tanta euforia en nuestros jóvenes —que ahora—, como bien decía un amigo nuestro —“no han reventado un triquitraque cuando ya aparecen con polainas y con máuser”. Se van a la guerra, casi siempre al suicidio, y no preguntan porqué o por quién; se entregan sin condición, sin darse cuenta a veces que están entregando inútil y prematuramente vidas a la madre tierra.

Esa psicosis de guerra de que hablamos amenaza destruir todo lo bueno y noble que yace inmoderado en el alma de esta generación. De continuar esta debacle, hemos de llegar a la destrucción del pensamiento, para rendirle homenaje a la bayoneta y al fusil. Con estas prácticas los pueblos se envilecen; las instituciones se corrompen; el pen-

LA UNIVERSIDAD POPULAR

“El peor enemigo de los pueblos es su propia ignorancia”. Esta conclusión no es antojadiza nuestra. Constituyente una verdad que no podrá ser destruida, sino a base de la destrucción misma de la ignorancia. La historia de las luchas sociales nos revela esa constante desigualdad de las capas populares mal llamadas de “abajo”. Todos los grandes líderes de la humanidad han proclamado la **cultura popular** como medio indispensable para llegar a la liberación integral del hombre, porque sólo la cultura lo hace apto para vivir en sociedad, interpretando todos sus movimientos. De este principio partimos nosotros cuando nos empeñamos en que es preciso conmover el espíritu de nuestro pueblo a base de cultura; **cultura al alcance de todos**, porque es una realidad que en nuestro medio social, el pueblo no tiene acceso a las fuentes del saber. Y porqué no lo tiene? Sencillamente porque a los fuertes intereses oligárquicos no les conviene el despertar de las masas. Las clases di-

rigentes nuestras basan su dominio politiquero en el oscurantismo popular; saben bien que un pueblo ignorante es manso por naturaleza; saben también que resulta sumamente sencillo “arebañarlo”, moldearlo y como material plástico flexible, dirigido sin resistencia. De ahí resulta su eterna desigualdad.

El Proyecto de Constitución de la Junta de Gobierno (que fué deshechado en la Asamblea Constituyente por razones de índole politiquero-oligarquicas) contenía en el Capítulo de **La Cultura** conceptos más avanzados y acordes con la necesidad social. No obstante ese paso hacia adelante, no sabemos por qué razones no contempló la creación de la **UNIVERSIDAD POPULAR**. Sin embargo, fieles a nuestras ideas bien definidas nos hemos propuesto pelear en la Asamblea Constituyente en su oportunidad, la creación de esa institución que es base fundamental para el porvenir de la República.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Para el próximo número prometemos a nuestros lectores un sensacional artículo del compañero **Dr. Francisco Vargas Vargas**, representante de nuestra causa en la Asamblea Constituyente, y en el cual analizará en forma clara y sincera interesantes aspectos de la vida nacional e internacional.

samiento y el saber sucumben; se impone la fuerza bruta y, como secuela, la libertad huye: viene el aventurero acompañado de la ignorancia y la barbarie. He ahí a grandes rasgos las consecuencias de esa psicosis de guerra, que bien fomentada, satisface plenamente a ciertos revolucionarios de mentalidad enfermiza.

La guerra es justificable únicamente cuando se va a ella para defender un ideal que se lleva entrañablemente, como parte de la existencia misma.

“**LA GUERRA ES UN CRIMEN QUE COMETEN LAS NACIONES**” —decía Juan Bautista Alberdi Y es más crimen aún —decimos nosotros— cuando se va a ella empujado por ambiciones de poder o de gloria, ligeramente revestidas de patriotismo. Y es que estas acciones de armas las fabrican los poderosos oligarcas en todas partes del mundo y en todas las épocas de la historia: es un recurso invertido para rendir a los

pies el grito eterno de justicia de los oprimidos, porque la confusión, la anarquía y la mística bien dirigida, transmuta la justicia universal en sentimientos patrioterros, egoístas e inhumanos. De ahí que el peor enemigo de la solidaridad humana ha ya sido la guerra, porque es ella quien abre brechas por donde penetra el odio de los pueblos, y donde los hombres, embrutecidos por el opio patriotero se tornan feroces, insensibles y profanos a todo principio de solidaridad y confraternidad universales.

El militarismo resulta ser la antítesis de la libertad de pensamiento. Ahí donde echa su garra la psicosis de guerra, muere la inteligencia. Y ese militarismo como producto que es de resabios ancestrales de la barbarie, contamina a la juventud; la impregna de falsos conceptos de hombría; la torna hostil, inepta y hace de ellos parásitos del Estado.

(Continuará).

HABLANDO POR LOS QUE CALLAN...

ESA ASAMBLEA...

La crisis moral que está viviendo esta decadente y cantada democracia, encuentra su mejor retrato en ese organismo que se ha dado en llamar Asamblea Nacional Constituyente Precisa a ahora—si hemos de ser leales a nuestros principios— llamar las cosas por su nombre; no tratemos de engañarnos ni cometamos el crimen vergonzoso de engañar más a este pueblo mil veces defraudado, mil veces escarnecido.

Ese organismo enfermizo de politiquería barata, ha hecho caso omiso de todo ese anhelo de renovación que vive y palpita el alma nacional. Se ha dedicado desde sus inicios a sembrar en el país un clima de incondicionalismo y calculismo politiquero de la más baja especie. Duele así que tanto sacrificio popular en aras de esa revolución de que se hablaba, se haya constituido en uno de los capítulos más negros de la historia patria. Porque crimen es matar injustamente; crimen es burlar el derecho de los pueblos; crimen es traficar con las miserias colectivas.

La Asamblea Nacional Constituyente estaba llamada a dirigir la política del país sobre rutas diferentes. Era preciso hacer a un lado las componendas de antaño y esforzarse por dar a nuestra nacionalidad exhausta un hábito de fe y optimismo. Encarrilar el futuro del país sobre bases firmes y visionarias, que permitieran el desenvolvimiento normal de nuestra historia, sin mengua a lo original de nuestra existencia, y sin regatear tampoco los estímulos externos que más allá de nuestras fronteras, están abriendo brecha muy honda en la conciencia de los pueblos. Era pues, un paso trascendental para hombres trascendentales...

Al pueblo lo engañaron abusando de su ancestral ignorancia, al tratar de ocultarle el significado de las elecciones de diciembre. De ahí que esa Asamblea Constituyente trayese en sí el pecado original: EL FRAUDE. Porque en su sentido exacto tanto es fraude adular el resultado de una elección

como adular el significado de la misma. Y eso fué precisamente lo que hizo el que se hace llamar partido mayoritario, cuando manifestaba a los cuatro vientos que las elecciones se hacían con el objeto de RATIFICAR LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL SR. ULATE. Su propaganda política se redujo a despertar en el pueblo ese caudillismo aldeano concentrado en la persona de don Otilio. No hubo pues, una expresión sincera de parte de los señores directores del Unión Nacional, que tratara de ilustrar a la ciudadanía sobre la importancia de aquel torneo. De ahí que el pueblo no supo, ni sabe a estas horas, que significa una Constitución Política. Poco sigue importando a esos señores Constituyentes que el pueblo no sea el soberano.

Los resultados de ese pecado original han ido aumentando en proporción al tiempo que llevamos financiando ese organismo. En término de cuatro meses de palabrería hueca, sólo se han aprobado cuatro o cinco artículos, de la Constitución del 71... Lástima tanto dinero que sale del sudor y lágrimas de este pueblo engañado!

EL PACTO ULATE-FIGUERES

Jamás los destinos de un país sufrieron tanto como sufrieron los de esta enclenque democracia con el llamado pacto Ulate-Figueres, documento político personal elevado a la categoría de Ley Fundamental de la República por los señores Constituyentes cobijados con las alas protectoras de don Pepe y don Otilio. Por largos y costosos tres meses las discusiones en la Asamblea giraron en esta forma; "Que este punto lesiona el pacto Ulate-Figueres en la cláusula N° tal; — Que don Otilio no está de acuerdo en esto, ni don Pepe en lo otro, porque se opone el pacto Ulate-Figueres, etc. etc."

Y si a alguno de la barra se le ocurría preguntar por el país, le respondían:

—Bueno, es que don Pepe y don Otilio..., Ud. comprende —Entonces esta República es

una especie de finca particular? Se la arrebataron a Calderón y ahora tiene nuevos administradores No es así?

—Creo que sí.

—Y después de quien será? Creo que del administrador que tenga más "trato político! No es así

—Creo que sí.

—Y esos señores Constituyentes, los figueristas y ulatistas, qué son en la finca?

—Hombre, entiendo que son los que "chapean", hacen los surcos, abren los caminos, preparan la "tapiza", es decir, son los malos peones de la finca..."

ELECCIONES CADA CUATRO AÑOS

Es un axioma como que dos más dos son cuatro, que esta cacareada democracia va de tumbo en tumbo. La politiquería ambiciosa camouflada de patriotismo la asesta cada puñalada, que de continuar es ofensiva no sabremos qué clase de régimen político vivimos. No es una tiranía porque hasta el momento ningún gobernante se ha osado a tomar decididamente ese camino. No es una monarquía en ninguna de sus formas. Tampoco es una democracia porque ya no creemos en ese mito como para autosindicarnos de ilusos. Podría hablarse de una dictadura pero no en el sentido vulgar de estas dictaduras-tiránicas de horca y cuchillo tan frecuentes en América (ésto sin olvidar lo del Codo del Diablo etc., etc.) Mas bien podríamos llamar a esta mixtura de regímenes que padecemos una especie bien definida de dictadura de politiqueros, falsos redentores, mixtificadores demagógicos, corrompidos corruptores, figurones, insustanciosos, oligarcas, etc., etc.

Decíamos al empezar este pequeño y cariñoso comentario, que esta cacareada democracia va de tumbo en tumbo. Cada día se oscurece más el cielo donde en principio clavó su optimismo un pueblo "hambriento y sediento de justicia". La Asamblea Nacional Constituyente, ese organismo que se ha empeñado en hundir al país en la debacle que apuntamos, acaba de proscribir constitucionalmen-

te las elecciones de medio período. Semejante proceder de los señores Constituyentes no significa un acierto ideológico, ni patriótico —que en otras circunstancias morales del país, pudieran justificarlo. Sencillamente esa actitud refleja el deseo permanente de esa mayoría de diputados de mantener un statu quo político que aparentemente beneficia a su partido, cual es la de llevar a cabo su próxima obra de gobierno en los contrapesos de una oposición con posibilidades electorales. Y es que esos señores que votaron ese artículo —con honrosas excepciones— ven para dentro de pocos meses después de iniciada la gestión gubernamental del señor Ulate, una fuerte oposición a su "política". No se necesita ser un profeta para prever ese cambio de opinión pública. En todo caso, bien dice el precepto bíblico que "el que siembra vientos recoge tempestades..."

ADJUDICACION DE SUPLENCIAS A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

(EL FALLO DE MARRAS)

En días pasados nuestro Partido, obligado por las circunstancias hubo de sostener pública discusión con el Supremo Tribunal Electoral, en punto al fallo que vertiera el mismo en la adjudicación de suplencias a la Asamblea Nacional Constituyente. Decimos que obligados por las circunstancias, por cuanto en repetidas ocasiones nuestro representante el Dr. Vargas Vargas, rehuyó el planteamiento del asunto para evitar la "camorra político-electoral" en el seno de la Asamblea. Esta actitud del Dr. Vargas valió al Tribunal Electoral para empazarlo públicamente (en términos descorteses) para que aclarara las expresiones de "maniobras no muy claras" que nuestro representantes —en uso de sus derechos y deberes— había expresado en la cámara. Nuestra tesis era justa y la apoyábamos sólidamente en los textos legales vigentes, y no vacilamos en demostrar la inconsistencia y la arbitrariedad del

—Pasa a la Pág. OCHO

Venturosa es la tierra en que cada hombre posee y cultiva un pedazo de tierra

José Martí

PROFESIÓN Y SOCIEDAD

Cada año las universidades del mundo gradúan centenares de profesionales en los diferentes ramos del saber humano; médicos, abogados, farmacéuticos, profesores, agrónomos ingenieros, bacteriólogos, filósofos, políticos etc, etc. Centenares de hombres y mujeres que salen de las aulas universitarias a establecerse, ya en bufetes privados, ya a incorporarse a las oficinas públicas o comerciales, a amalgamar "pesetas" o a vivir pobremente si no logran sobresalir por mediocridad o inadaptación a las conveniencias del medio.

La verdad es que esta actitud individualista del profesionalismo liberal encuentra su justificación en una sociedad egocéntrica, materializaba e inculta ciento por ciento. Los rasgos fundamentales de una sociedad determinan

en las particulares características de sus individuos; lógico en que así sea puesto que es todo resulta de las partes.

¿El profesional que se forja como producto de una sociedad egoísta e indiferente a sus semejantes, he de ser forzosamente un profesional egoísta e indiferente? A primera vista la respuesta parece afirmarse como secuela de lo antes dicho; sin embargo, tal resultado puede variarse en las mismas universidades con la aplicación de métodos socializantes de la profesión.

Estudiamos un poco esto que podríamos llamar conceptos del "individuo socializado", para oponerle al de "sociedad individualizada o egocéntrica", y quizás así nos sea posible descubrir el porqué de nuestra anterior conclusión sobre socialización profesional.

EL PAIS NADA...

ser electos.

Si tal es la más íntima convicción de la Iglesia, antes de abocar el país a una inoportuna como absurda lucha de orden religioso, no debe otra alternativa que plantear la revisión final que autoriza el reglamento. Lo más probable es que la Iglesia gane la partida. Por mi parte, para confirmar la sinceridad de mis palabras, no tendré inconveniente en reconsiderar mi actitud y darle el voto favorable, porque en el caso concreto, no soy de los que creen, que los credos políticos o religiosos se puedan combatir o favorecer con disposiciones constitucionales. Sólo creo

Viene de la pág. DOS

en la difusión cultural y persuasión espiritual que se ejerce en la mentalidad de los pueblos a través de la avalancha de los siglos.

Por mi parte, a la altura de los tiempos, no veo inconveniente para que un sacerdote pueda ser diputado, siempre y cuando, por el bien de la religión, se ajuste a un cristianismo integral y sepa hacerle frente con la misma valentía que El Gran Maestro lo hizo, a la eterna opresión material y espiritualmente fuertes sobre los pueblos por mil mecanismos engañados, explotados e indefensos.

HABLANDO POR LOS...

fallo de marras. Sabíamos (y nada nos ha hecho mudar de opinión) que el Tribunal Supremo Electoral había violado el cuerpo y el espíritu de la ley, al interpretar el artículo 192 del Código Electoral con un criterio tan absurdo, que a juicio de cualquier normal constituye un flagrante atentado a las normas que regulan la actividad electoral.

A nuestras argumentaciones le gran contenido moral y doctrinario, el Supremo Tribunal hizo gala del más agudo raquitismo jurídico, y mofa a los principios de justicia a que está obligado a someterse, en cumplimiento a su mandato de jueces imparciales.

Sus respuestas pues, se redujeron a unas cuantas frases

Viene de la pág. SIETE

jactanciosas, huecas y confusas, con una que otra mezcla de ironía sin brillo. Y así tenía que ser; era imposible justificar lo injustificable.

Por nuestra parte, nosotros nos contentamos con denunciar ante las conciencias sanas del país, las "maniobras no muy claras" esgrimidas contra la decencia y honestidad de una causa con 14 años de lucha en las trincheras de combate leal y franco. Sabíamos que todo Código ha de tener portillos de escape para las interpretaciones lesivas a su espíritu; pero en el caso del artículo 192 (que más diáfano no lo hay) al no existir esos "portillos", los señores togados hubieron de llevarse todo y "Cerca". Bueno, la verdad es que hay que ver para creer!

"Individuo Socializado" es aquel cuya actividad vital se proyecta en función de la sociedad. "Sociedad egocéntrica" es aquella cuya actividad vital se aleja de sí misma como entidad sociológica, para pensar y actuar individualmente. Resulta así que el individuo socializado, sin despercibir su propio "yo", establece una verdadera relación armónica entre su egocentrismo y la sociedad. Todas sus actividades vitales se proyectan más allá de su yo, para esparcirse en cumplimiento de la ley natural del instinto social racional, que resulta ser la fuente del equilibrio y de la solidaridad humanas.

En cambio la "sociedad egocéntrica" que artificialmente se aleja de sí misma para actuar y pensar en función de yo, resulta ser la fuente del desequilibrio e indiferencia social. Una sociedad así, insensible y sorda a los problemas y miserias de sus co-asociados, no cabe llamarla en su sentido exacto con el apelativo de sociedad, ni siquiera en aquellos casos en que el peligro une a sus individuos, como une a los tipos inferiores e irracionales por un simple instinto de defensa y conservación.

De aquí que sociedad no significa siempre reunión de individualidades, o de co-existencias afines a espacio, lugar y tiempo. SOCIEDAD SIGNIFICA ENTONCES. ASOCIACION DE FINES Y DE IDEAS; SIGNIFICA ARMONIA Y EQUILIBRIO DE INTERESES; SIGNIFICA SOLIDARIDAD RACIONAL.

Aplicada la anterior definición al profesionalismo, hemos de aceptar que la profesión como actividad individual, ha de proyectarse en función social, para ase-

gurar el aprovechamiento colectivo de sus beneficios.

¿Cumple el profesional este requisito de su ministerio?

Claro que no. Nuestros profesionales, que han sido preparados en universidades de tipo individualista liberal, desenvuelven sus actividades enmarcadas en su yo aislacionista. El médico que hace de su profesión un medio para enriquecerse, a veces aunque parezca paradójico —a costas del dolor de sus pacientes. El abogado que apoya los principios eternos y elementales de justicia enfrascándose en la aplicación mecánica de los códigos, mal interpretándolos e impartiendo injusticia. El agrónomo al servicio de los fuertes y explotadores de derechos. El ingeniero que no se preocupa en planificar sobre el problema de la vivienda popular. El profesor o catedrático embebido en las altas enseñanzas programáticas de su medio anquilosado. El bacteriólogo descubriendo parásitos por paga, sin importarle que aquel niño que pasa frente a él, jugando y menudo, lleva su estómago apestado de parásitos intestinales. El filósofo —el pecador de la verdad— que se contenta con descubrirla para sí sin importarle que a su alrededor miles de co-asociados vivan en la ignorancia, abrazando falsos credos. El politiquero venal y corrompido, intoxicador de pueblos que ha trocado la política que es técnica y científica, en comercio depravado e inmoral etc, etc. Y así podríamos esgrimir enumerando profesionales y hasta artistas —cautivos de oro y gloria— sin ese sentido social de la profesión y el arte.

Continuará

CONFRATERNISTA

Este periódico significa un gran esfuerzo de nuestra parte. Sus letras van escritas con el sudor y las privaciones de un grupo de compañeros de pensamiento independiente, que aman a su patria y se sacrifican por sus hermanos de infortunio. Hágalo circular entre sus amigos; Haga que lo lea su hermano, su novia, su padre, su hijo, su madre. ¡Lleva un mensaje confraternista!